

Primer Congreso Internacional Mujer y Discapacidad

Como parte de los eventos que se llevaron a cabo por el Año Europeo de las Personas con Discapacidad, la Generalitat Valenciana y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España convocaron a este Congreso, que se llevó a cabo del 27 de febrero al 1º de marzo de 2003 en la ciudad de Valencia, España. Enseguida ofrecemos a nuestros lectores algunas pinceladas de las conclusiones.

Dos ideas representan los pilares de las discusiones del Congreso: 1) el género y la discapacidad interactúan colocando a las mujeres discapacitadas en una posición desigual respecto a los hombres y a las personas sin discapacidad, es decir, que padecen una doble discriminación; 2) el género y la discapacidad, como construcciones sociales basadas en representaciones ideológicas y simbólicas, pueden ser modificadas a favor de la igualdad.

En el tema de la integración social y sociolaboral se señaló como uno de los problemas a resolver la precariedad laboral de las mujeres con discapacidad, y entre las propuestas en este rubro está la generación de políticas públicas locales para promover su inserción laboral.

Con respecto al tema de salud se propuso mejorar la información sanitaria y el acceso a la misma para las mujeres con discapacidad y realizar investigaciones específicas partiendo de la realidad de estas mujeres. También se afirmó el derecho de las mujeres con discapacidad a la maternidad y al ejercicio pleno de su sexualidad.

Otros temas abordados en las conclusiones fueron el derecho de las mujeres con discapacidad al ocio y al tiempo libre, la necesidad de democratizar el acceso a las comunicaciones y las nuevas tecnologías adecuándolas y mejorando la accesibilidad; y la necesidad de cambiar la imagen que proyectan los medios masivos de comunicación acerca de la discapacidad.

El tema de las niñas con discapacidad también fue abordado, y al respecto se destacaron la necesidad de la detección precoz del abuso sexual ha-

cia ellas, la coeducación, la educación sexual y el desarrollo de sus habilidades y su autonomía.

En cuanto a las políticas públicas se señaló la necesidad de considerar las diferencias de género al diseñar e implementar los programas de atención a personas con necesidades especiales; hacer visible la doble discriminación de las mujeres con discapacidad e incorporar transversalmente el tema de la discapacidad en todas las políticas; asimismo, se afirmó la necesidad de asignar los presupuestos necesarios para el logro de los objetivos de integración de las personas con discapacidad.

Nos parece importante destacar también que en las conclusiones del Congreso se señala que los derechos de las personas con discapacidad no son materia solamente de la política social sino que representan un asunto de justicia.

www.micongreso.gva.es

Primer Congreso Nacional Arte y Discapacidad 2005

Auspiciado por La Secretaría de Cultura del Estado de Michoacán, México, se llevó a cabo los días 8 al 10 de septiembre de 2005 con la participación de alrededor de 2,300 personas. Algunas conclusiones del Congreso son:

- La necesidad de que el tema de la discapacidad se incorpore como asunto prioritario de las agendas de los gobiernos para que se impulsen políticas de protección y de prevención, así como programas y acciones que contribuyan a la inclusión social y el reconocimiento de las diferencias en materia de discapacidad.
- Generar espacios de discusión del lenguaje sobre la discapacidad, para avanzar hacia un lenguaje de respeto e integración con equidad. Las palabras que nombran a la discapacidad eliminan al sujeto que la porta. Son construcciones sociales que tienen como consecuencia la marginación del sujeto con discapacidad.

- El arte abre la posibilidad de que emerja el sujeto independientemente de sus condiciones físicas específicas. Representa, además, la posibilidad de poner en el centro la capacidad creadora y no la discapacidad. La educación artística y la práctica del acto creador son formas de transformar y potenciar las capacidades, y por lo tanto representan un medio para que las personas con discapacidad asuman un lugar digno en la sociedad.

Para mayor información sobre el Congreso comunicarse con Norma Delgado:
 niyoli@hotmail.com
 www.arteydiscapacidad2005.michoacan.gob.mx

Nueva Campaña de Concientización Anual La Usina - El cambio en discapacidad

El 5 de diciembre de 2005 la organización civil LA USINA presentó su Segunda Campaña de Concientización Anual, surgida del Primer Concurso Nacional de Campañas Creativas: "Creando el cambio 2005", sobre el tema: "Discapacidad en Argentina: 2,2 millones de invisibles", en el cual participaron estudiantes universitarios de todo el país.

La idea de concursar la Campaña tuvo la finalidad de que los estudiantes universitarios se familiarizaran con la temática de la discapacidad y transmitirles el cambio que se busca generar a partir de la valoración de las diferencias.

La Campaña se presentó en vía pública, medios gráficos y televisión, con el propósito de disseminar la visión de LA USINA: *vivir en una comunidad donde las personas con discapacidad ejerzan su condición de seres humanos, siendo valorados y respetados desde su diversidad*. La nueva campaña utiliza un lenguaje visual simple y fotografía de estilo urbano.

Este proyecto fue apoyado por la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y de Fundación Telefónica.

Para mayor información sobre LA USINA:
 www.lausina.org
 comunicaciones@lausina.org

IV Congreso Iberoamericano de Educación Científica

7 al 9 de noviembre de 2006, Lima, Perú.

El Ministerio de Educación del Perú y el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC), con la colaboración de la Cátedra UNESCO de Educación Científica para América Latina y El Caribe, invitan a educadores y científicos de la región a participar en el Congreso Iberoamericano de Educación Científica, cuyo tema central es "Innovación y socialización".

El Congreso tiene como objetivo central reunir a docentes, científicos y comunidad en general para reflexionar sobre el papel de la educación científica y tecnológica en la formación de las nuevas generaciones, de manera que les permita comprender la complejidad del mundo actual y asumir una actitud solidaria comprometida con la vida, el bien común y la cultura en sus diversas manifestaciones.

Las secciones en las que se organizarán las ponencias son:

- La educación científica y tecnológica y el pensamiento complejo.
- La innovación en la enseñanza de la ciencia y la tecnología: aulas que aprenden.
- Investigación didáctica en la enseñanza de la ciencia y la tecnología.
- Las tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza-aprendizaje de la ciencia y la tecnología.
- Socialización y comunicación de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Los criterios para la presentación de trabajos y el procedimiento para la inscripción se obtienen en:
<http://iberociencias.4t.com>
www.concytec.gob.pe

Para mayor información puede recurrirse a:
 Teresa Salinas Gamero
 Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología
 e Innovación Tecnológica (CONCYTEC)
 Calle del Comercio 197, San Borja, Lima, Perú
 Tel/fax: 511 225-1150 anexo 1455
 Correo electrónico: tsalinas@concytec.gob.pe